

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGS/EOM/GFD

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CLUB ADULTO MAYOR Y CARDIOVASCULAR
 CIRUJANO GUZMAN ESFUERZO Y VOLUNTAD
 IQUIQUE



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6899237
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 3510 /

SANTIAGO, 04 JUNIO 2009

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 30 JUN. 2009
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
011014320140	Implementación de cocina. Iquique.- (CLUB ADULTO MAYOR Y CARDIOVASCULAR CIRUJANO GUZMAN ESFUERZO Y VOLUNTAD)	542.810.-

2. **EXCEPTUASE**, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA


PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República


 13 JUL. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GAETARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior